

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 393 477**

51 Int. Cl.:

G09F 13/22 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **11152933 .5**

96 Fecha de presentación: **01.02.2011**

97 Número de publicación de la solicitud: **2355077**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **10.08.2011**

54 Título: **Dispositivo de representación visual luminosa de un rótulo**

30 Prioridad:

09.02.2010 FR 1050882

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:

21.12.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:

21.12.2012

73 Titular/es:

**CHARVET INDUSTRIES (100.0%)
Parc des Mercières 672 rue des Mercières
69140 Rillieux la Pape, FR**

72 Inventor/es:

QUATRINI, CHRISTOPHE

74 Agente/Representante:

CURELL AGUILÁ, Mireia

ES 2 393 477 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de representación visual luminosa de un rótulo.

- 5 La presente invención se refiere a un conjunto de representación visual luminosa de un rótulo del tipo "doble cara".
Por "doble cara" se entiende un rótulo que comprende por lo menos dos carteles luminosos que poseen una simetría axial.
- 10 Un rótulo de doble cara conocido en el estado de la técnica, en particular a partir del documento FR 2 890 775, comprende un sistema de representación visual luminosa que comprende por lo menos una placa de soporte de la que cada una de las caras está equipada con un conjunto de diodos electroluminiscentes (en lo sucesivo LED).
- 15 Los medios de alimentación eléctrica de los LED, en particular los cables de alimentación, están fijados sobre un marco del rótulo y dispuestos en el interior de un cerramiento de protección de los paneles luminosos, siendo el cerramiento transparente en el dominio de lo visible.
- 20 Por tanto, los cables de alimentación de los LED permanecen visibles exteriormente en dicho sistema de representación visual luminosa, lo cual perjudica a la estética general del rótulo.
- La presente invención pretende remediar el inconveniente citado anteriormente y se refiere a un conjunto de representación visual luminosa de un rótulo según las características de la reivindicación 1.
- 25 La presencia de un intersticio de este tipo permite disimular los medios de alimentación de los paneles luminosos, en particular los cables de alimentación, conservando al mismo tiempo una compacidad del dispositivo.
- El documento WO 2008/043025 revela un conjunto de representación visual según el preámbulo de la reivindicación 1 y proporciona una solución alternativa al problema indicado anteriormente.
- 30 Se debe observar que los paneles luminosos son preferentemente de LED. Los paneles luminosos pueden ser asimismo de tubos de neón. No obstante, los tubos de neón son generalmente voluminosos, perjudicando también la compacidad del dispositivo.
- 35 En un modo de realización, las primera y segunda placas son sustancialmente idénticas.
- Así, un dispositivo de este tipo permite obtener un soporte de simetría axial de los paneles luminosos.
- Preferentemente, la primera cara y la segunda cara de cada placa presentan sustancialmente una forma en cruz de San Jorge.
- 40 Así, dicha forma de las placas permite obtener un soporte adaptado para un rótulo de farmacia.
- Según un modo de realización, cada placa está provista de una pluralidad de orificios pasantes, liberando cada orificio pasante un paso entre el intersticio y el panel luminoso correspondiente.
- 45 Así, los pasos liberados entre el intersticio y los paneles luminosos permiten acoplar los cables de alimentación de los paneles luminosos con el fin de disimularlos en el intersticio.
- 50 Según una forma de realización, cada placa está provista de una platina destinada a ser montada como aplique.
- Así, dichas placas permiten una fijación del dispositivo sobre una fachada.
- Según un modo de realización, los primer y segundo paneles luminosos son sustancialmente idénticos.
- 55 Así, un dispositivo de este tipo permite obtener un rótulo de doble cara.
- Preferentemente, la pluralidad de paneles luminosos delimita sustancialmente una cruz de San Jorge.
- 60 Así, dichos paneles luminosos están adaptados para obtener un rótulo de farmacia.
- Ventajosamente, el dispositivo comprende un marco embellecedor dispuesto entre las primera y segunda placas y que se extiende sobre el perímetro de dichas placas de modo que se delimite un volumen interno del intersticio accesible desde el exterior del marco.
- 65 Así, dicho marco, además de su función de embellecer el dispositivo, permite delimitar un recinto para el intersticio con el fin de disimular los cables de alimentación visibles lateralmente entre las primera y segunda placas.

Ventajosamente, el marco embellecedor está formado por varios elementos de marco que se encajan mutuamente.

Dichos elementos de marco permiten una fijación fácil sobre el perímetro de las primera y segunda placas.

5 Preferentemente, el marco embellecedor está realizado en material plástico transparente.

Ventajosamente, el intersticio presenta una distancia de separación entre las segundas caras de las primera y segunda placas inferior o igual al triple del diámetro de cada cable de alimentación.

10 Dicha distancia de separación permite disimular fácilmente cada cable de alimentación, conservando al mismo tiempo una compacidad del dispositivo.

15 Otras características y ventajas se pondrán más claramente de manifiesto a partir de la descripción siguiente de un modo de realización de un dispositivo según la invención, dado a título de ejemplo no limitativo, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

- la figura 1 es una vista en perspectiva de un dispositivo según la invención,

20 - la figura 2 es una vista frontal del dispositivo ilustrado en la figura 1,

- la figura 3 es una vista en sección del dispositivo ilustrado en la figura 2 según el plano de corte B-B,

- la figura 4 es una vista frontal de una placa de soporte del dispositivo ilustrado en la figura 1,

25 - la figura 5 es una vista en perspectiva del dispositivo ilustrado en la figura 1 equipado con un marco embellecedor, y

- la figura 6 es una vista explosionada del marco embellecedor del dispositivo ilustrado en la figura 5.

30 El dispositivo ilustrado en las figuras 1 a 6 comprende una primera placa 1 de soporte y una segunda placa 2 de soporte sustancialmente idénticas. Cada placa 1, 2 comprende una primera cara 10, 20 y una segunda cara opuesta 11, 21 que presentan sustancialmente una forma en cruz de San Jorge. Por cruz de "San Jorge" se entiende una cruz que presenta sustancialmente la forma del signo "+".

35 El dispositivo comprende además cinco paneles luminosos 3 idénticos de LED 4, sustancialmente cuadrados, y que delimitan sustancialmente una cruz de San Jorge.

Los paneles luminosos 3 están montados fijos sobre la primera cara 10, 20 de las primera y segunda placas 1, 2 por medio de tornillos de ensamblaje 30.

40 Según unas variantes de realización no representadas, los paneles luminosos 3 pueden estar asimismo montados fijos sobre la primera cara 10, 20 de las primera y segunda placas 1, 2 por encolado o incluso por remachado.

45 Por otra parte, los LED 4 de cada panel luminoso 3 están encapsulados en un bloque de resina (no representado) con el fin de asegurar su resistencia mecánica y su estanqueidad.

Las segundas caras 11, 21 de las primera y segunda placas 1, 2 están montadas fijas entre ellas de modo que se extiendan en direcciones sustancialmente paralelas entre ellas y delimiten un intersticio 5.

50 Con este fin, las primera y segunda placas 1, 2 están fijadas entre ellas por medio de varios pares de tornillos de fijación 100, estando cada par de tornillos de fijación 100 atornillado en una riostra 101 intercalada entre las primera y segunda placas 1, 2. Con este fin, una pluralidad de orificios de fijación 103 pasantes está dispuesta en cada placa 1, 2 con el fin de recibir los tornillos de fijación 100. El intersticio 5 presenta una distancia de separación entre las segundas caras 11, 21 de las primera y segunda placas 1, 2 igual a la longitud de la riostra 101.

55 Según unas variantes de realización no representadas, las primera y segunda placas 1, 2 pueden estar asimismo fijadas entre ellas por medio de tornillos de fijación o de remaches cuyos vástagos respectivos determinan la distancia de separación entre las primera y segunda placas 1, 2.

60 Los LED 4 son alimentados eléctricamente por un bloque de alimentación (no representado) dispuesto fuera del intersticio 5. Los LED están conectados al bloque de alimentación por unos cables de alimentación (no representados).

65 El intersticio 5 está conformado para recibir los cables de alimentación. A este efecto, el intersticio 5 presenta preferentemente una distancia de separación entre las segundas caras 11, 21 de las primera y segunda placas 1, 2 inferior o igual al triple del diámetro de los cables de alimentación.

5 Como se ilustra en la figura 4, cada placa 1, 2 está provista de una pluralidad de orificios pasantes 102, liberando cada orificio pasante 102 un paso entre el intersticio 5 y el panel luminoso 3 correspondiente. Además, cada orificio pasante 102 está conformado para recibir un cable de alimentación. La pluralidad de orificios pasantes 102 está distribuida sobre cada placa 1, 2 de modo que libere cuatro pasos entre el intersticio 5 y un panel luminoso 3.

Además, cada placa 1, 2 está provista de una platina 6 sustancialmente rectangular y destinada a ser montada como aplique sobre una fachada (no representada).

10 Como se ilustra en la figura 5, el dispositivo comprende un marco 7 embellecedor sustancialmente en forma de cruz de San Jorge. El marco 7 está dispuesto entre las primera y segunda placas 1, 2 y se extiende sobre el perímetro de dichas placas 1, 2 de modo que se delimite un volumen interno del intersticio 5.

15 Con este fin, el marco 7 está formado por varios elementos de marco 70 que presentan, de dos en dos, unos extremos de unión de forma complementaria de manera que encajen mutuamente. Por otra parte, cada elemento de marco 70 está provisto de por lo menos un orificio 700 conformado para recibir una riostra 101 intercalada entre las primera y segunda placas 1, 2. Así, cada elemento de marco 70 está solidarizado a dichas placas 1, 2 cuando cada par de tornillos de fijación 100 de las placas 1, 2 está atornillado en la riostra 101 correspondiente.

20 Además, el marco 7 presenta un borde abierto 71 con el fin de liberar un paso para los cables de alimentación.

Evidentemente, el modo de realización de la invención descrito anteriormente no presenta ningún carácter limitativo. Se pueden aportar detalles y mejoras en otras variantes de realización sin apartarse por ello del marco de la invención.

25

REIVINDICACIONES

1. Conjunto de representación visual luminosa de un rótulo, que comprende:

- 5 - un dispositivo de representación visual luminosa de un rótulo que comprende:
- una primera y una segunda placa (1, 2) de soporte que presentan cada una de ellas una primera cara (10, 20) y una segunda cara (11, 21) opuesta,
- 10 • una pluralidad de paneles luminosos (3), preferentemente de diodos electroluminiscentes (4), que comprenden por lo menos un primer y por lo menos un segundo panel luminoso montados respectivamente sobre la primera cara de las primera y segunda placas,
- 15 - un bloque de alimentación de la pluralidad de paneles luminosos (3) conectado a dicha pluralidad de paneles luminosos (3) por lo menos por un cable de alimentación,

estando el conjunto caracterizado porque las segundas caras de las primera y segunda placas están montadas fijas entre ellas de modo que delimiten un intersticio (5) configurado para recibir cada cable de alimentación, estando el bloque de alimentación dispuesto fuera del intersticio (5).

20 2. Conjunto según la reivindicación 1, caracterizado porque las primera y segunda placas (1, 2) son sustancialmente idénticas.

25 3. Conjunto según la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque la primera cara (10, 20) y la segunda cara (11, 21) de cada placa (1, 2) presentan sustancialmente una forma en cruz de San Jorge.

30 4. Conjunto según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque cada placa (1, 2) está provista de una pluralidad de orificios pasantes (102), liberando cada orificio pasante un paso entre el intersticio (5) y el panel luminoso (3) correspondiente.

5. Conjunto según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque cada placa (1, 2) está provista de una platina (6) destinada a ser montada como aplique.

35 6. Conjunto según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque los primer y segundo paneles luminosos (3) son sustancialmente idénticos.

7. Conjunto según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque la pluralidad de paneles luminosos (3) delimita sustancialmente una cruz de San Jorge.

40 8. Conjunto según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque comprende un marco (7) embellecedor dispuesto entre las primera y segunda placas (1, 2) y que se extiende sobre el perímetro de dichas placas de modo que delimita un volumen interno del intersticio (5) accesible desde el exterior del marco.

45 9. Conjunto según una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque el intersticio (5) presenta una distancia de separación entre las segundas caras (11, 21) de las primera y segunda placas (1, 2) inferior o igual al triple del diámetro de cada cable de alimentación.

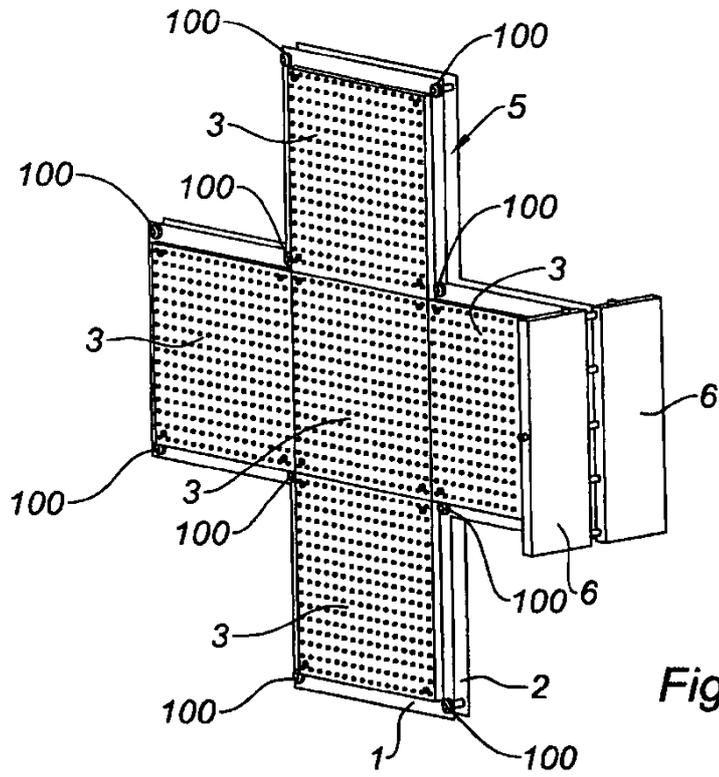


Fig. 1

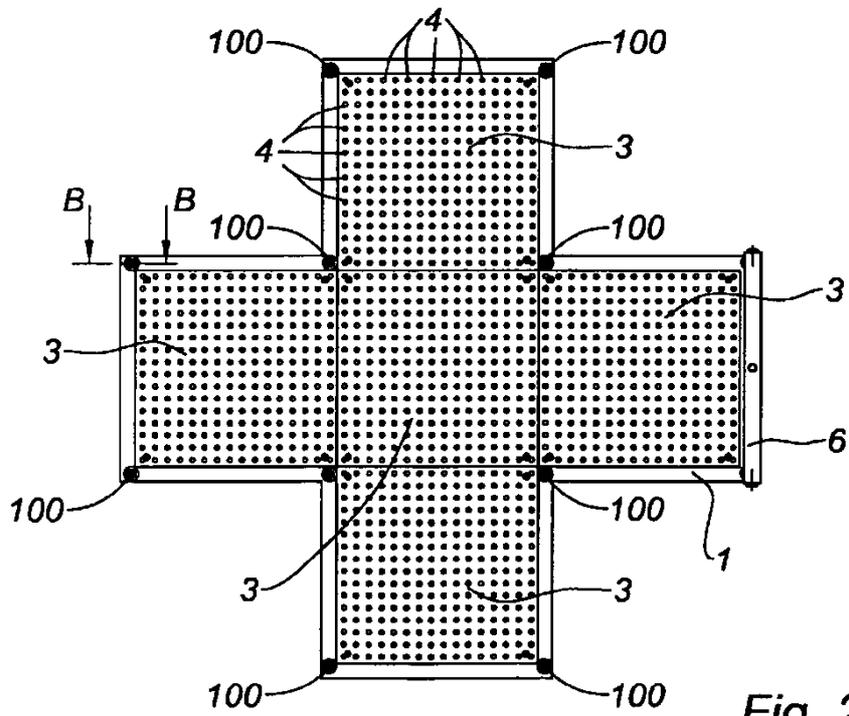


Fig. 2

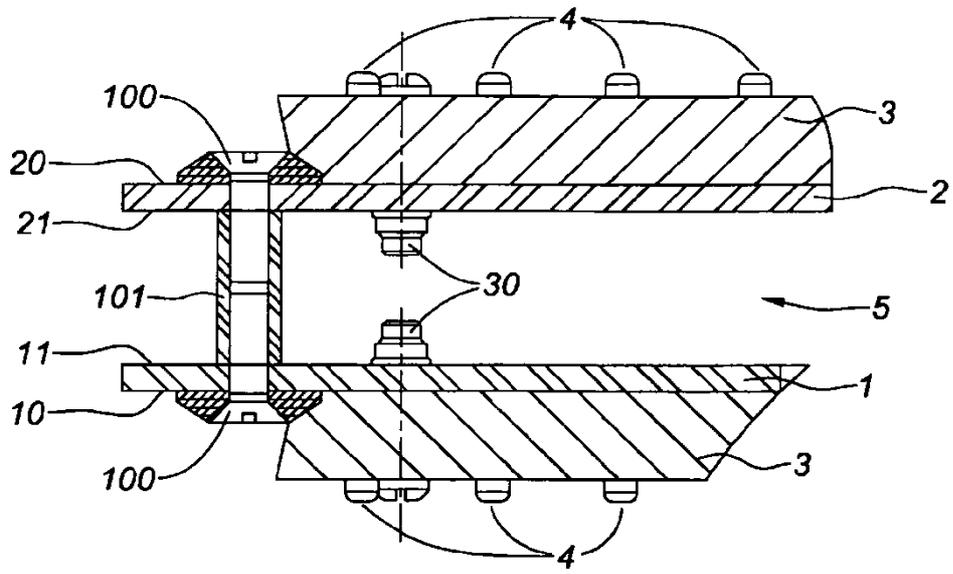


Fig. 3

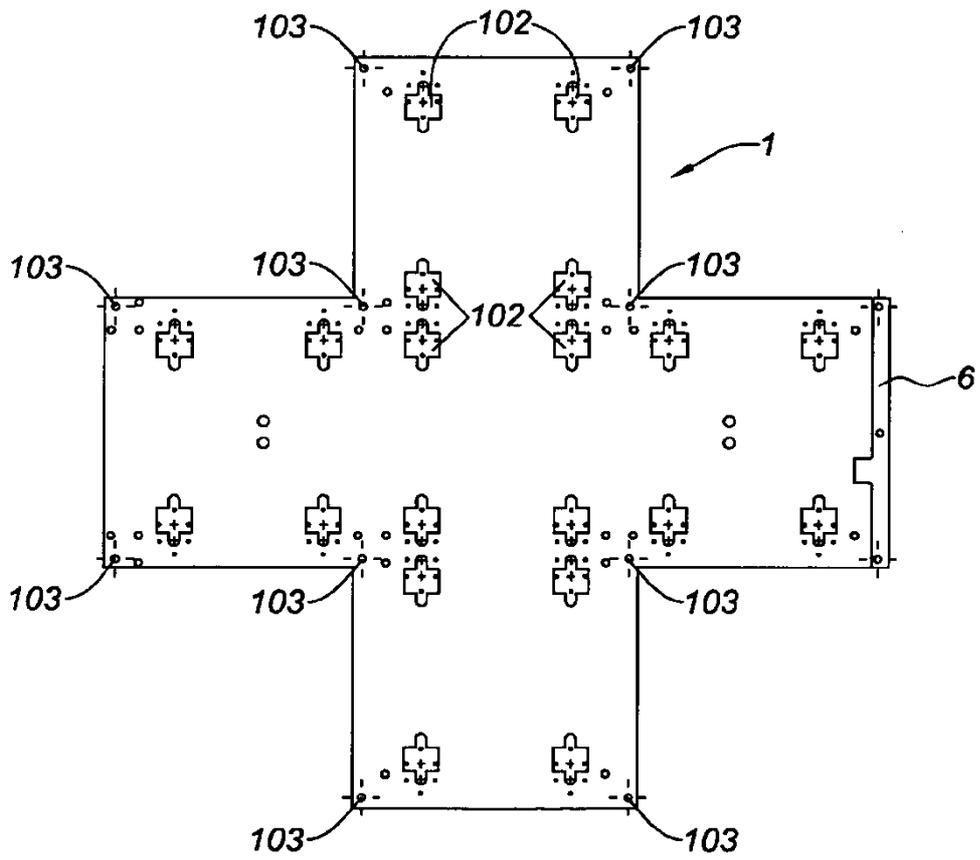


Fig. 4

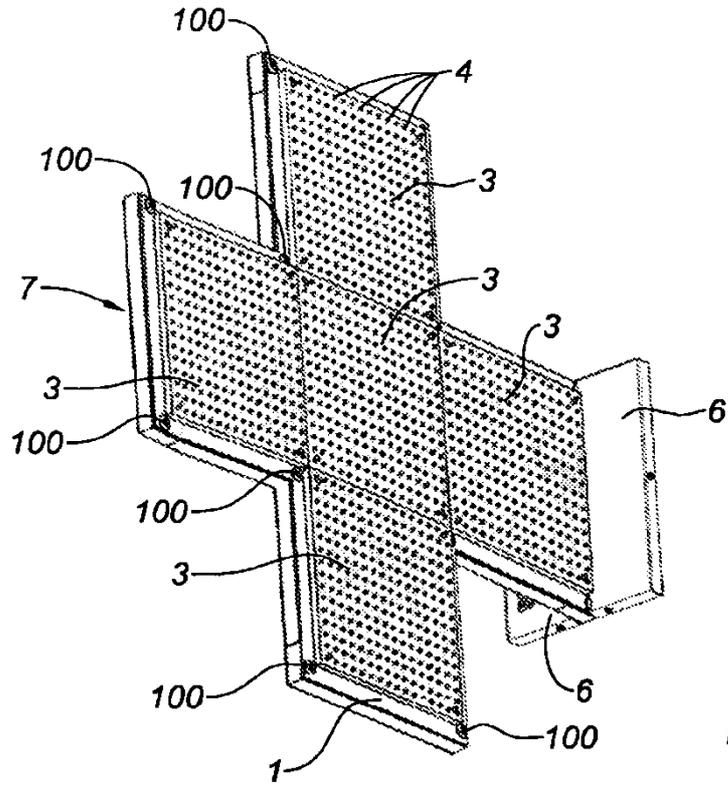


Fig. 5

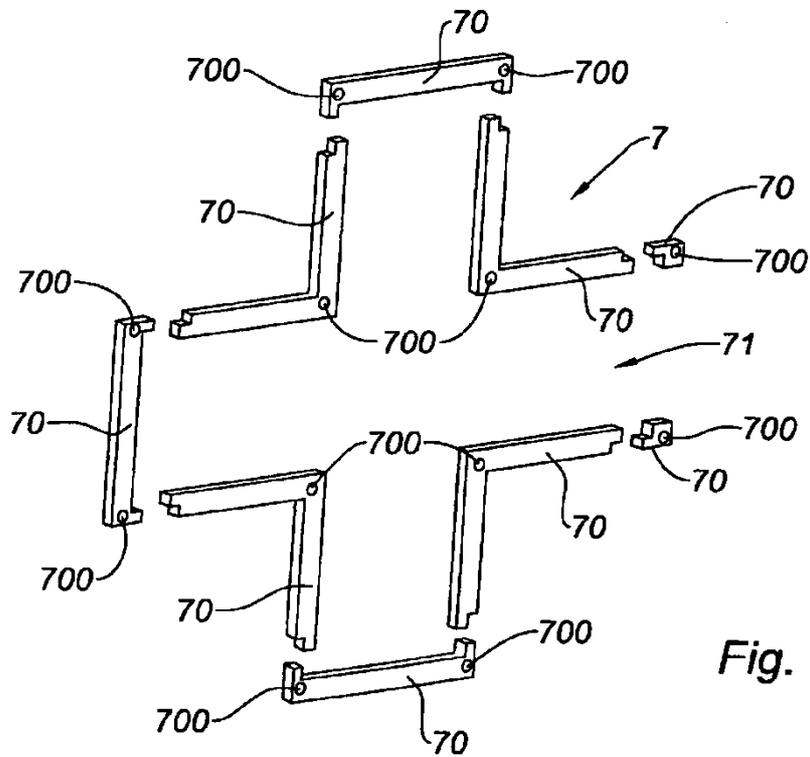


Fig. 6